ALERTA DE SEGURIDAD NACIONALES AÑO 2011:

1.- ACTUALIZACION DE LA FICHA TECNICA O INFORMACION AL GREMIO MEDICO

PÚBLICO OBJETIVO: Profesionales de la salud.

PRINCIPIO ACTIVO: Haloperidol Decanoato.

PROBLEMA: Actualización de la información del Texto del Prospecto Interno en las secciones de Vía de Administración y Modo de Uso, Advertencias y Contraindicaciones.

MEDIDA DE REGULACIÓN: La J.R.P.F como asesor técnico del M.P.P.S por recomendación del CENAVIF aprueba la actualización de la Vía de Administración y Modo de Uso, Advertencias y Contraindicaciones contenidas en la Ficha Técnica, por lo que se le comunica al Gremio Médico lo siguiente:

EXTENSIÓN DE LA INFORMACIÓN AL GREMIO MÉDICO Y/O PROSPECTO INTERNO:

VÍA DE ADMINISTRACIÓN Y MODO DE USO: Haloperidol Decanoato esta destinado exclusivamente para adultos y solo debe administrarse mediante inyección intramuscular profunda en la región glútea.

ADVERTENCIA: Con el uso de Haloperidol por vía parenteral, en particular la administración intravenosa, se ha reportado además de muerte súbita el incremento del riesgo de prolongación del intervalo QT y arritmias ventriculares.

CONTRAINDICACION: Vía intravenosa.

FUENTE: Norma de J.R.P.F., 17/02/2011

SITIO: http://www.inhrr.gob.ve/....